

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.564

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos



La Señora

Doña Inocencia Ramos Igúzquiza

(Viuda de don Perfecto García de Jalón)

falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les anticipan su reconocimiento.

Logroño, 19 de mayo de 1932

FUNERAL.--HOY, jueves, a las CINCO Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER.--A las SEIS.

IGLESIA PARROQUIAL.--Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.--Bretón de los Herreros, número 5.

MISA DE REQUIEM.--Mañana, viernes, a las ONCE.

No se reparten esquelas

La familia no recibe en este día

POMTAS FUNEBRES: PASTRANA



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA ROJO GARCIA

(VIUDA DE DON FERNANDO RODRIGUEZ)

FALLECIO EL DIA 20 DE MAYO DE 1931, A LOS 83 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Nicomedes y don Pelagio (ausente); hijas políticas doña Fé Pilar Orozco y doña Rafaela Díaz (ausente); nietos doña María, doña América (ausentes), doña Alicia y doña Antonia Rodríguez; nietos políticos don Eusebio Miguel Sáenz y don Marcelino Sáenz García (ausentes); biznetos don Vicente Miguel Rodríguez (ausente); hermana doña Ignacia; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a las misas que se celebren mañana, viernes, de siete a once, en la Iglesia de Santiago el Real, y al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará en Nieva de Cameros, el mismo día, a las diez, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de mayo de 1932

El Parlamento continuó debatiendo los votos particulares presentados a la totalidad del dictamen del proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 18.—Varias horas a las 4'20 abre la sesión el señor Barnés.
En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción.
El salón está desanimado.
Se aprueba una proposición por la que se adhiere la Cámara a la fiesta internacional de la Paz, que se celebra en todo el mundo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LEIZAOLA pide que puedan denunciarse los contratos de fincas rústicas cuando los propietarios las necesitan para cultivarlas.
Pregunta si están suspendidas las restricciones de la ley municipal sobre la suspensión de alcaldes y concejales, porque el alcalde de Fuentebarria ha sido suspendido.
El señor SAN ANDRES se interesa por los agricultores de la vega del Turia que han perdido las cosechas de patata y cebolla.
El señor COMPANYS pide que se paguen los haberes a los médicos facultados.
Se adhieren varios diputados.
Don RAMON FRANCO pide que se le acepte una interpelación acerca de los deportados en Villa Cisneros, calificando de antidemocrático el procedimiento del señor Azaña que orde-

nó telegráficamente no se le permitiera comunicar con ellos.
El señor MARTIN DE ANTONIO se ocupa de la situación de los profesores de la Escuela Superior del Magisterio que se hallan en excedencia forzosa.
DON FERNANDO DE LOS RIOS le contesta que existe el propósito de incorporarlos al Profesorado universitario, pero falta para ello el informe de la Asesoría jurídica del Ministerio.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de no haber lugar a deliberar sobre el suplicatorio contra don Julio Urquijo.
Se aprueba otro dando normas para evitar la doble imposición sobre los beneficios de los Bancos.
Otro, nuevamente redactado, sobre la inscripción como hijos legítimos de los hijos habidos fuera del matrimonio.
Continúa el debate sobre la Reforma Agraria.
El señor DIAZ MORAL habla ante el micrófono, en nombre de la Comisión.
Dice que la Comisión ha renunciado a contestar a los oradores individualmente, porque han pedido la palabra 19 oradores para el turno de

totalidad y hay 57 votos y 68 enmiendas al articulado.
Si no abreviamos el procedimiento tardaremos meses y quizás años en aprobar el proyecto.
El señor SANCHEZ ALBORNOZ.—El problema hay que iniciarlo con amplitud. Ha de tener un fin político en el más alto y noble sentido de la política. Si queremos que la República sea fructífera, es necesario atraer los parajes rurales a la cultura mediante la Reforma Agraria. Considera faltas de sentido político las teorías jurídicas de la función de la tierra de propiedad del Estado, porque pesan para dejar pasar a otros conceptos, mientras que la Reforma Agraria es verdaderamente fructífera y perdurará.
Hay que modificar algunos aspectos de la reforma.
Es un acierto del Gobierno delimitar la reforma determinando los lugares para su aplicación.
No está conforme con que los señores hayan cambiado de dueño en el siglo XX.
La República debe preocuparse de salvar a los colonos.
En muchos pueblos de Castilla están en poder de individuos que adquirieron los señores en época no lejána.
La reforma debe favorecer a los labriegos.
Es necesario que desde el Cantábrico al Mediterráneo no quede un señorío ni vestigio de ello.
Los señores fueron una organización a tono con los tiempos.
A los que se apoderaron de los señoríos no se les debe indemnizar ni siquiera por las mejoras introducidas. Demasiado hace la República que no

les exige responsabilidad por las rentas devengadas ilegalmente.
Hay que atender a la organización de esas propiedades, porque hubo castellanos que en épocas anteriores entregaron su dinero y en cambio recibieron tierras de señores.
Hoy no podemos repetir el error de la desamortización. Hay que reconstruir los bienes comunales.
Tenemos el deber de permanecer serenos ante esta reforma, pues aquellos a quienes afecta deben tener en cuenta que esto es un mal menor, que evitará en el futuro otros males mayores.
El señor CASANUEVA, agrarista.—Hay que hacer una ley que no perjudique a la economía.
Vosotros, en la propaganda electoral os comprometisteis a esta ley, y si ahora no la hicierais, se haría en el campo.
Este proyecto no resolverá nada.
Es cierto que en otros países se ha dado a la reforma un carácter restrictivo; pero no hay paridad entre su situación y la nuestra.
Los propietarios de los señoríos tienen derecho a conservar sus propiedades.
Termina combatiendo los asentamientos. (Aplausos de los agrarios).
El señor SERRA MORET.—El problema no interesa tanto en Cataluña, pero esto no indica que no interese.
Estamos conformes con que el derecho del rebasarse se ha de poner por encima de los demás.
Los anteriores proyectos eran más deficientes que el que se discute.
En este proyecto se suprime el aspecto progresivo sobre las rentas y se aumentan las excepciones.
Nosotros no hemos presentado un voto particular por no dificultar la labor de las Cortes.
Somos partidarios de cualquier solución que aquí se adopte.
No veo por ninguna que este proyecto sea de soluciones socialistas.
Quizás sería conveniente que el Estado se limitase a respetar las relaciones entre los propietarios y asentadores, como se ha hecho en Rumanía.
La reforma tiene aquí el mismo fundamento que tuvo en otros países de Europa.
Los cultivadores ofrecen a la riqueza pública algo más que los demás ciudadanos, puesto que aportan su esfuerzo personal.
Expone el fracaso que tuvo la solución tomada por algunos países como Austria e Irlanda.
Aquí lo que debemos hacer es fa-

vorecer al buen cultivador. En esto está la eficacia de la reforma.
Donde hay una gran población rural se trabaja con eficacia, porque se vive junto a la tierra y se la cobra cariñoso.
Para que la reforma sea eficaz hay que poner en la tierra gente que tenga un gran sentido de la misma. (Aplausos de los socialistas).
EL PRESIDENTE.—Algunos diputados que la tenían pedida para hoy, han solicitado que se les reserve la palabra para la sesión próxima, y otros se han ausentado.
Esto parece indicar que la Cámara está fatigada y obliga a la Presidencia a preguntar si es así.
(Voces negatorias).
Entonces seguiré llamando a los inscriptos hasta que haya uno que desee hablar.
El señor OTERO PEDRAYO expone las características de la vida rural en Galicia, donde se siente gran desconfianza por las cosas del Estado.
Al hacer una reforma agraria para toda España, se incurre en un gran error.
Antes hubiera sido un acierto, pero ahora, cuando se piensa dar a la nación una estructura federable, sería preferible se aguardara a que cada país se resolviera el problema con arreglo a sus perentorias necesidades.
En Galicia la propiedad está muy subdividida. Los arrendamientos son distintos hasta de una localidad a otra, dentro de la región.
El señor SUAREZ PICALLO coincide en que la tierra ha de ser del que la cultiva.
Se debe trabajar en colectividad.
El problema de crear nuevos propietarios no resolverá la situación y sólo hará prolongar durante años lo que se quiere evitar.
En Galicia la tierra está en plena producción, porque es del que la trabaja.
Los diputados gallegos tienen discrepancias respecto al problema de la tierra y nos vamos a reunir para ver lo que se puede aceptar de este proyecto. Veremos si es problema de presentar enmiendas o un apéndice a esta ley.
Dentro de poco, Galicia traerá aquí su Estadio, y en ello hay que fijar la atención para lo que proceda hacer respecto de esta ley.

En Galicia, el verdadero problema es la transformación del cultivo.
Hace falta crear organizaciones cooperativas para transformar la vida agraria.
Galicia es una colectividad de industrias peculiares.
Estas industrias, entre ellas la de la leche, necesitan auxilio para su desarrollo, y convendría por ello que se estudiara en la Reforma Agraria. Termina diciendo que hay que fomentar el cooperativismo agropecuario.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

UNA IDEA ACERTADA

ESTANCIA EN SAN SEBASTIAN A "FORFAIT"

El C. A. T. de San Sebastián (Centro de Atracción y Turismo), de acuerdo con la Federación de Agencias de Viaje de España, acaba de establecer un interesante servicio de estancia en San Sebastián a "forfait", novedad de evidente estímulo para el turismo.
Se trata de un servicio de hospedajes en los diferentes hoteles de la ciudad donostiarra. Se establecen precios con arreglo a cuatro categorías de hoteles y durante una estancia de tres, cinco, o siete días.
En los hoteles de lujo, considerándose como tales los de Londres, María Cristina y Continental, por tres días se cobra 124'50 pesetas; por cinco días, 207'50, y siete días, 290'50, comprendiéndose en esa suma la pensión completa, propinas e impuestos.
En las demás categorías de hoteles, los precios son los siguientes:
1.ª categoría, 90 pesetas, 150 y 210, por 3, 5 y 7 días de estancia.
2.ª id., 67'50, 112'50 y 157'50 id.
3.ª id., 52'50, 87'50 y 122'50 id.
El servicio es de gran utilidad y muy recomendable para las numerosas personas que en esta época se dirigen a San Sebastián para elegir el piso o la villa que han de contratar para la temporada veraniega.
La Federación de Agencias de Viaje se encarga igualmente de facilitar billetes de ferrocarril desde cualquier punto de España y del extranjero, no habiéndose incluido los precios en este "forfait" para que pueda ser utilizado por los viajeros que realicen su excursión en automóvil.
Los billetes de este interesante servicio se expenden en el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR ORIO
Vara de Rey, 13, 2.ª Tel. 1216

VILLA SOFIA
Salón y jardín para banquetes, propiedad del
Restaurant El Cantábrico

Se dice que el abortado movimiento revolucionario de Sevilla hubiera alcanzado mayor amplitud que el de Figols

Se han practicado muchas nuevas detenciones y nombrado juez especial para la instrucción de sumario

SEVILLA.— Se ha restablecido la calma en Morón de la Frontera. A las once de la mañana llegó a aquel pueblo el personal técnico para examinar los artefactos all tenencontrados.

Este recibió recientemente un cheque de 5.000 pesetas que hizo efectivas en Morón. Muchos extremistas se han fugado, huyendo al campo; pero son perseguidos por la Policía y la Guardia civil.

El capitán de Artillería señor Pérez Sevilla, que manda el equipo, se personó en la casa número dos de la calle de la Campana, donde se encontraron las bombas. La casa estaba tomada militarmente por la Benemérita.

Se han enviado bombas neumáticas a Morón, con objeto de facilitar los trabajos relacionados con la búsqueda de las bombas que se asegura han sido arrojadas al interior de un pozo.

Diversas notas políticas

Madrid, 18.—Varias horas

ALBANIANO MULTADO El director general de Seguridad, señor Menéndez, ha dicho a los periodistas que el ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al doctor Albaniano.

DE LOS INCIDENTES DE ARANJUEZ

El juez ha puesto en libertad a los cuatro propagandistas del partido de Albaniano, desahuciados anoche, los cuales quedan a disposición del director general de Seguridad.

LA ASAMBLEA DE INDUSTRIAS DE MAR

Presidiendo el subsecretario de Agricultura comenzó en dicho Ministerio la asamblea nacional de Industrias del mar.

CONTRA EL ESTATUTO

La Defensa Mercantil Patriótica ha dirigido a las Cortes Constituyentes un extensísimo escrito acerca del Estatuto de Cataluña.

LA EXPEDICIÓN AEREA A CABO JUBY

La expedición aérea militar que salió ayer de Getafe con dirección a Cabo Juby lleva la misión de evitar la propaganda levantisca que hacen entre las tribus nómadas los desertores de la barca de camellos.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Sobre la revisión de contratos obreros. -- Acuerdos de la minoría agraria. -- Las Responsabilidades. -- El próximo viernes pronunciará Lerroux su discurso sobre el el Estatuto. -- Los que hablarán hoy

Madrid, 18.—Varias horas Al señor López Golecochea y otros diputados han dirigido un escrito a las Cortes pidiendo a la Inspección de Trabajo, que revise trimestralmente los contratos obreros.

La minoría agraria continuó estudiando el Estatuto, repartiendo los títulos del dictamen entre los miembros de la minoría y acopiándose las diversas enmiendas.

En el debate de totalidad hablará por la minoría el señor Martínez de Velasco. Una de las enmiendas al artículo tercero aboga por que en las primeras elecciones del Parlamento catalán voten las mujeres.

Los señores Castrillo, Estremera y Castillo, del Grupo Sanitario, visitaron al señor Alborno, para entregarle el anteproyecto del Cuerpo de médicos forenses.

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, dictaminó favorablemente el proyecto sobre indemnizaciones a testigos y dietas a jurados; el crédito para el personal del Consejo de Instrucción Pública; un crédito, para los delegados gubernativos de Ceuta y Melilla; otro para el conservador del Tesoro Artístico Nacional, y la permanencia de créditos para subsidio de obras en las localidades donde exista el paro forzoso.

El señor Lerroux, que no asistió hoy a la reunión de las Cortes, pronunciará su anunciado discurso acerca del Estatuto en la sesión del viernes. Marchó esta tarde al Escorial de donde regresará dicho día.

El diputado por Ceuta señor Sánchez Pardo depositó en la Mesa de la Cámara un ruego escrito, en el que pide que se den órdenes oportunas para que se cumpla la ley de Presupuestos, que dispone que las cantidades...

Madrid, 18.—Esta tarde ha salido con dirección a Madrid el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

des para gratificación por residencia de los funcionarios de Ceuta, Melilla y Canarias sean reunidas y prorrateadas, a fin de que todos los funcionarios tengan un régimen de igualdad.

En los pasillos de la Cámara circuló esta tarde el rumor de que el presidente de la República iba a facilitar una nota oficiosa. Causó una general extrañeza.

Al terminar la sesión, el vicepresidente de la Cámara, señor Barnes, dijo: El señor Besteiro ha estado esta tarde en el Pardo, completamente restablecido.

La Comisión de Pensiones acordó por unanimidad emitir dictamen favorable para la concesión de la pensión a la viuda de Pablo Iglesias.

Ayer intentó suicidarse don Nicolás María de Urgoiti

Madrid, 18.—11 noche A pesar de los diversos rumores circulados durante el día, se ha comprobado que don Nicolás María Urgoiti, presidente del Consejo de Administración del periódico "Luz" y fundador de "El Sol" y "La Voz", padece una herida gravísima de bala en la cabeza, por haber intentado suicidarse.

El hecho ocurrió sobre las doce de la mañana, cuando se hallaba en su despacho. Le asistieron rápidamente dos médicos particulares.

Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBID AL APARTADO 10.005 MADRID

La huelga de transportes en Madrid y provincias

No se registraron incidentes de importancia y el paro fué casi total

MADRID, 18.— Esta mañana, a las seis, comenzó el paro de los transportistas mecánicos. Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

El paro no ha sido total durante la mañana, pues varios patrones no han secundado el movimiento. Aparte de los camiones de las casas particulares, que han trabajado como de costumbre, la circulación es poco intensa.

Los coches de los hoteles sólo han circulado el día de la Gran Vía. Los coches que hacen el servicio de viajeros a las compañías de ferrocarriles circulan protegidos por fuerzas de Seguridad, así como los de Correos y otros servicios públicos.

En la estación de Abastecimiento de mercados se han hecho en camiones por fuerzas de Ingenieros militares, cedidos por el ramo de Guerra, que circulan también protegidos por la fuerza pública.

Hasta el mediodía no se habían registrado coacciones. Esta mañana se dijo que habían sido quemados algunos coches en la plaza de los Montesinos, pero la noticia no fué confirmada.

El gobernador ha dicho que hasta las primeras horas de la tarde no ocurría nada de particular relacionado con la huelga de transportes, añadiendo que los servicios estaban asegurados.

En Madrid se han recibido algunas noticias de incidentes en provincias. En una carretera cercana a Santiago de Compostela estallaron unos petardos, quedando destruido el cruce de un paso a nivel.

SALAMANCA.— El paro de los transportistas de esta capital es absoluto, circulando solamente tres o cuatro coches oficiales y los del servicio de médicos, alcanzando también el paro a los talleres, creyéndose que el movimiento alcanza a unos 500 vehículos y a tres mil obreros.

adhirieran al movimiento de huelga cerrando los establecimientos. CACERES.— La huelga de transportes es casi absoluta, alcanzando incluso a los coches particulares, notándose el movimiento en la casi nulidad del tráfico en la capital.

ALMERIA.— Un grupo intentó evitar la salida de un automóvil de viajeros. El agente Nicolás Ballester quiso impedirlo, siendo agredido por el grupo. Acudieron guardias que disolvieron el grupo, causando heridas a uno de los agresores.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 19.—3'30 m. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la huelga de transportes se desarrolla en todas partes sin incidentes.

En Logroño Comenzó ayer en nuestra ciudad la huelga de taxis, parando todos los coches de servicio público y los autobuses que hacen el recorrido de la Beneficencia a la Ciudad Jardín.

PASANDO EL TIEMPO

De la mañana a la tarde, el barómetro que a primera hora señalaba ayer alguna décima más de la presión normal, descendió un poco y el cielo, en el que se habían visto durante el día algunas nubes, se cargó de lagunas más.

El gobernador ha dicho que hasta las primeras horas de la tarde no ocurría nada de particular relacionado con la huelga de transportes, añadiendo que los servicios estaban asegurados.

Los que en el cine buscan emociones tienen en Montañas en Llamas el "film" capaz de tener en tensión su espíritu todo el tiempo que dura su proyección.

La versión de la guerra alcanza una dramática enorme por la misma grandeza del ambiente y es de una indiscutible originalidad. Montañas en Llamas La película mejor y más emocionante que hemos visto hasta ahora. Montañas en Llamas No es sólo un "film" de guerra, ni tampoco un "film" alpino; es algo enteramente inédito.

Venta en Arnedo media huerta en San Blas, junto al Molino y huerto de Anos. Informarán Botería Zallo de Fe, o en Zaragoza, M. Gil, Plaza San Pablo, 7.

Frontón Logroñés La sugestiva supercomedia Universal REPIQUE DE TACONES Genial creación del aplaudido actor Glenn Tryon y la gran actriz Patsy Ruth Miller

Crespones, gasas estampadas y lisas Pañería para caballero GRANDES SURTIDOS CASA LABAD

Representantes necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. MADRID

Representantes necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. MADRID

Representantes necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. MADRID

